



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-CCC-CP-2021-0004
No. DOCUMENTO
050

03 de Marzo de 2021

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA COMPROMISO)**
CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-CCC-CP-2021-0004)

Yo, **Félix de Jesús Ramírez**, en mi calidad de Director Financiero del **Ministerio de la Mujer**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2021**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período enero - marzo para la contratación que se especifica a continuación:

CONTRATACION DE UNA AGENCIA QUE DISEÑE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA A LOS FINES DE PROMOVER Y PUBLICITAR LOS SERVICIOS DEL MINISTERIO DE LA MUJER.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101801	2.2.2.1.01	Diseño de la campaña publicitaria a los fines de promover y publicitar los servicios del ministerio de la mujer, incluye (• arte para prensa • arte para valla • cuña para radio • cuña para televisión • video para redes sociales de 40 segundos sobre: servicios del ministerio de la mujer, línea mujer *212, rol rector ministerio de la mujer. Nota: estos videos deben ser compatibles con instagram (cuadrado) y twitter (alargado). • artes para redes sociales compatibles con instagram (feed e historias) y twitter, sobre servicios del ministerio de la mujer, línea mujer *212, rol rector ministerio de la mujer).	UD	1	4,125,000.00	4,125,000.00
						Total:	4,125,000.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

PRESUPUESTO: Cuatro Millones Ciento Veinticinco Mil Pesos con 00/100)
4.125.000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios.**

Y para que conste, firmo la presente certificación,



Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero

